

# Municipalidad**ES**

REVISTA VERACRUZANA **64**  
MES DE ENERO 2025



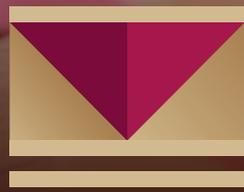
**POR AMOR A  
VERACRUZ**



Enero 2025  
Ejemplar  
Distribución  
PROXIMA SU VENTA



# DESPIDE EL AÑO VIEJO EN VERACRUZ



## Junta de Gobierno

*Ing. Norma Rocío Nahle García*  
Gobernadora Constitucional  
del Estado de Veracruz  
Presidenta de la H. Junta de Gobierno

*Lic. Ricardo Ahued Bardahuil*  
Secretario de Gobierno  
Miembro Propietario

*Lic. Ramón Santos Navarro*  
Contralor General del Estado  
Miembro Propietario

*Lic. Miguel Reyes Hernández*  
Secretario de Finanzas y Planeación  
Miembro Propietario



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

*Dip. Guadalupe Vázquez González*  
Presidenta de la Comisión de  
Fortalecimiento Municipal,  
H. Congreso del Estado  
Miembro Propietario

*Lic. Juan Francisco Marín Viveros*  
Director General del Instituto  
Veracruzano de Desarrollo Municipal  
Secretario Técnico

## VOCALES

*C. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso*  
Presidenta Municipal de  
Tlalnelhuayocan, Ver.  
Vocal Titular

*C. Nancy Rueda Hernández*  
Presidenta Municipal de  
Tlalchichilco, Ver.  
Vocal Titular

*C. Erick Ruiz Hernández*  
Presidente Municipal de  
Emiliano Zapata, Ver.  
Vocal Titular

*C. Julio Cesar García Machucho*  
Presidente Municipal de  
Ángel R. Cabada, Ver.  
Vocal Titular

*C. Raymundo Andrade Rivera*  
Presidente Municipal de Coatepec, Ver.  
Vocal Titular

Amanecer desde Mixtla de Altamirano, Veracruz.





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030



POR AMOR A  
**VERACRUZ**

# ÍNDICE

## de contenido

- 5 MIXTLA de Altamirano: Dónde las nubes cuentan historias.
- 8 Fortalecer para Crecer
- 8 Vinculación Interinstitucional
- 10 Despede el año Viejo en Veracruz
- 12 Mesas de Trabajo de Fortalecimiento Municipal: Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030
- 14 24 de enero: Día Internacional de la Educación
- 16 Rosca De Reyes: Una tradición que perdura
- 17 ZARAGOZA, VER.
- 21 Sabías que...
- 22 110 Aniversario de la Expedición de la Ley Agraria en la ciudad de Veracruz.

# EFEMÉRIDES y fiestas

## Enero

### Efemérides

1 enero - Día de Año Nuevo. Inicia la publicación de La Gaceta de México, primer periódico realizado en tierras mexicanas 1861.

2 enero - Muere en la ciudad de México doña Margarita Maza de Juárez, esposa del Presidente Benito Juárez 1871. El Presidente Porfirio Díaz coloca la primera piedra del monumento a la Independencia 1902. Venustiano Carranza, expide la ley del Divorcio 1915.

3 enero - Felipe Carrillo Puerto es fusilado durante la sublevación de Adolfo de la Huerta en Mérida, Yucatán 1924.

4 enero - Día Mundial del Braille.

5 enero - Abelardo L. Rodríguez, Presidente interino de México instauro el salario mínimo en el país 1934.

6 enero - Venustiano Carranza expide en la ciudad de Veracruz la Ley Agraria 1915. Día de Reyes. Día de la Enfermera. Nace Melchor Ocampo, político mexicano 1814.

7 enero - Huelga de los trabajadores de la industria textil en Río Blanco, Veracruz, con disturbios sofocados con las armas 1907.

8 enero - Nace el poeta Francisco González Bocanegra 1824.

11 enero - El presidente Benito Juárez entra triunfante a la capital de la República. Concluye la Guerra de Reforma 1861.

12 enero - Por Decreto se crea el Municipio de Atoyac, Veracruz, 1916.

13 enero - Se publica el Decreto por el que se concede el título de ciudad a la Villa de Nogales, Veracruz, 1972. Día Mundial del Chile.

17 enero - Batalla del Puente de Calderón entre el ejército realista y el ejército insurgente mexicano, en la que venció el primero, 1811. Nace en la ciudad de Veracruz, el futbolista Luis de la Fuente, conocido como Pirata Fuente.

20 enero - Por Decreto se autoriza el establecimiento de la Lotería del Estado de Veracruz, 1921. Fundación del pueblo de Misantla, Veracruz, con la denominación de Santa María de la Asunción Misantla, 1554.

24 enero - Día Internacional de la Educación.

26 enero - Día Mundial de la Educación Ambiental.

29 enero - El municipio de Alto Lucero, Veracruz, se denomina Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, 1991.

30 enero - Por Decreto se crea el municipio de Uxpanapa, Veracruz, 1997.

### Fiestas

1 enero - Atlahuilco. - Fiesta de Año Nuevo.

-Soteapan. - Octava de Navidad y Año Nuevo.

-Tempoal. - Fiesta de Año Nuevo.

-Tlacolulan. - Fiestas de Salutación al Año nuevo. Bailes populares.

-Zongolica. - Fiestas Religiosas.

5 enero - Ixhuacán de los Reyes. - Fiesta Titular. Bailes populares. Danzas.

6 enero - Coxquihui. - Fiesta Titular en honor de los Santos Reyes.

-Mecatlán. - Santos Reyes. Danzas.

-Tlalixcoyan. - Fiesta de Día de Reyes, Baile de la polilla en la Congregación de Piedras Negras.

7 enero. Río Blanco. - Actos conmemorativos en honor de los mártires Obreros de 1907.

30 enero. Comienzan las fiestas de la Candelario, Tlacotalpan.



## MIXTLA de Altamirano: Dónde las nubes cuentan historias.

Por Contreras Pavía Honorio y Contreras Vázquez Hiram.

En lo alto de la quinta región de las Altas Montañas (sierra de Zongolica) entre paisajes de ensueño y un cielo que parece estar al alcance de la mano, se encuentra Mixtla de Altamirano, un lugar cuyo nombre evoca poesía: Mixtla, que en náhuatl significa “Lugar de Nubes Abundantes” (Mixtli, nube; Tlen, abundantes).

### Dónde las nubes cuentan historias.

Este rincón mágico formó parte de la Confederación de Pueblos Indígenas de Zongolica en el siglo XVI, una región nahua hablante, rica en tradiciones y cultura. Con la llegada de los franciscanos durante la evangelización, el pueblo fue renombrado como San Andrés Mixtla, siguiendo la costumbre de anteponer nombres de santos católicos a los topónimos originarios, como ocurrió también con “San Juan” Texhuacan, “San Pedro” Tequila y “San Martín” Atlahuilco; por mencionar solo algunos.

El 5 de noviembre de 1932, mediante Decreto Oficial, se modificó el nombre de San Andrés Mixtla a Mixtla de Alta-

mirano, en honor al hacendado Manuel Altamirano destacado defensor de los derechos indígenas. Este cambio reflejó tanto el respeto por sus raíces ancestrales como el reconocimiento a una figura emblemática de la historia Nacional.

### Las montañas tocan el cielo

Ubicado en la majestuosa región montañosa de la sierra de Zongolica, Veracruz, el Municipio de Mixtla de Altamirano es un rincón donde la naturaleza impone su grandeza. Con una altitud que alcanza los 2.400 metros sobre el nivel del mar en su punto más alto y desciende hasta los 400 metros en las partes bajas, este territorio ofrece una diversidad de paisajes que cautivarán a cualquier visitante.

Mixtla limita con los Municipios de Texhuacan, Tehuipango y Zongolica, formando parte de un mosaico de comunidades que comparten historia, cultura y tradiciones. Su clima extremo, frío y seco, es un rasgo distintivo que define tanto su entorno como el carácter resiliente de sus habitantes.

La Cabecera Municipal de Mixtla se organiza en cuatro barrios tradicionales: Barrio Primero, Barrio Segundo, Barrio Tercero y Barrio Cuarto. Además, el Municipio comprende un total de 42 localidades importantes distribuidas entre la parte alta con 24 y la parte baja con 18, cada una con su propia riqueza natural y cultural.

Este lugar, enclavado en el corazón de la sierra, no solo resguarda paisajes imponentes, sino también una herencia cultural que se manifiesta en cada rincón, haciendo de Mixtla de Altamirano un destino único y lleno de historia



### **Mixtla de Altamirano: Un Refugio de Tradiciones y Belleza Natural**

Mixtla de Altamirano se erige como un vibrante santuario de tradiciones, festividades únicas y paisajes impresionantes. Aquí, el pulso de la vida indígena late con fuerza, manteniendo vivas costumbres ancestrales que trascienden generaciones. A través de sus festividades, rituales y gastronomía, este rincón de las altas montañas invita a sus visitantes a un viaje cultural y natural incomparable.

### **Carnaval Autóctono “Patocotonas”: Una Metáfora de Fe y Resiliencia**

Cada año, tres días antes del Miércoles de Ceniza, Mixtla celebra el Carnaval Autóctono “Patocotonas”, una festividad única en la región con más de 70 años de tradición. Este evento que dura tres días, danzando por las calles hasta llegar a una de las casas que los recibe con música y comida, siendo así una mezcla simbolismo y participación comunitaria, siendo el pato una representación metafórica de Cristo.

Durante tres días, los habitantes realizan danzas y representaciones que culminan en el sacrificio simbólico del pato, un acto que en la actualidad se realiza con elementos ficticios, reflejando respeto hacia la vida animal. La esencia de esta tradición perdura como un testimonio del sincretismo cultural y espiritual del pueblo.

### **Xochitlallis: Un Ritual a la Madre Tierra**

El primer viernes de marzo, los habitantes de Mixtla realizan el Xochitlallis, un ritual profundamente arraigado en las creencias nahuas. En este acto ceremonial, se pide permiso a la Madre Tierra para la próxima siembra y agradecimiento a la tierra por la cosecha. Una cruz, colocada en un agujero en la tierra y adornada con flores y velas, marca los cuatro puntos cardinales, mientras los rezos y ofrendas —que incluyen agua, aguardiente y carne— llenan el ambiente de misticismo y gratitud. Este rito perpetúa el vínculo espiritual con la tierra y refuerza el ciclo de la vida en comunidad.

### **Festividades Religiosas y Familiares**

Mixtla de Altamirano también celebra con fervor la Semana Santa y la Asunción de María el 15 de agosto, con procesiones, rezos y cantos que congregan a toda la comunidad. Durante la Semana de Todos los Santos, del 29 de octubre al 2 de noviembre, las familias se reúnen para honrar a sus difuntos con ofrendas (alimentos de la región), visitas al panteón y convivencias llenas de música y recuerdos. Este encuentro, que combina solemnidad y alegría, subraya la riqueza espiritual del municipio.

### **La Feria de San Andrés Apóstol**

El 30 de noviembre, se celebra a su santo patrono, San Andrés Apóstol, en una feria tradicional que combina lo sagrado y lo festivo. La preparación, liderada por el mayordomo y su



equipo de colaboradores, incluye la elaboración de platillos típicos como el Mixiote, el atole de maíz y tortillas hechas a mano, que se comparten en un ambiente de unidad y devoción.

### **Maravillas Naturales de Mixtla**

La geografía de Mixtla es un espectáculo en sí mismo. La cascada Atlahuitzia, (agua que cae) con sus 110 metros de altura, se alza como un imán para los visitantes, ofreciendo una refrescante alberca natural en su base con una profundidad de 15 metros en su parte más honda, ubicada en la parte baja del Municipio. Además, los miradores de Tenexcalco, Teapa Ocotempa y Matlatecoya brindan vistas panorámicas que parecen tocar el cielo. Aquí, un “mar de nubes” y la caricia de la neblina crean una atmósfera mágica que deja sin aliento.

### **Gastronomía y Bebidas Típicas**

La riqueza culinaria de Mixtla refleja sus raíces nahuas y el uso de ingredientes locales. Entre los platillos destacados se encuentran el xocotamal (tamal agrio), los quelites en salsa, y el elotlaxcale (pan de elote). Las bebidas tradicionales, como el caxtila (jugo de caña con raíz de timbre) y el atole de jobo, complementan esta experiencia gastronómica única.

### **Mixtla de Altamirano, un lienzo de tradiciones.**

Mixtla de Altamirano es un lugar donde el arte vive en cada rincón, tejido con hilos de tradición y coloreado con las historias de su gente. Este Municipio montañoso cuenta con un legado ancestral en el arte de tejer, transmitido de generación en generación. Sus mujeres artesanas, maestras en el telar de



cintura, bordan piezas únicas con lana, plasmando en cada puntada la sabiduría y la memoria de su pueblo.

Pero la expresión artística de Mixtla no se detiene en sus tejidos. Las calles del Municipio cuentan su historia a través de frescos y murales que embellecen sus fachadas, transformando los espacios públicos en galerías al aire libre. Cada intervención artística narra fragmentos de su rica cultura, conectando a visitantes y locales con el alma de la comunidad.

En Mixtla de Altamirano, la artesanía y el arte plástico convergen, manifestando la esencia de un pueblo que celebra su pasado mientras dibuja su futuro. Aquí, la creatividad es un lenguaje que une a generaciones, dejando una huella imborrable en la Sierra de Zongolica.

Visitar Mixtla de Altamirano es sumergirse en un mundo donde las tradiciones, la espiritualidad y la naturaleza se entrelazan. Cada festividad y rincón natural cuentan una historia que enriquece el alma y cautiva el corazón.

***¡Atrévete a descubrir la magia de este pueblo escondido en las Altas Montañas!***

## Fortalecer para Crecer

**E**l Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, tiene como objetivo primordial promover y fortalecer el Desarrollo Municipal a través de la capacitación, asesoría y asistencia técnica a los Gobiernos Locales.

Dado que, contar con personal eficaz y eficiente, es una pieza fundamental para el manejo y funcionamiento de las Instituciones, tanto a nivel interno como organizativo, y con el firme objetivo de brindar mejores y óptimos servicios tanto a la red de Servidores Públicos del Estado como a la ciudadanía en general, la actual Administración del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal tomó como una de las nuevas acciones a implementar, la capacitación de su personal en temáticas relacionadas con la Administración Pública y el Fortalecimiento Municipal, extendiendo así su plantilla de personal capacitador y evaluador a través de la red de conocer, con el propósito de estar en las mejores condiciones para satisfacer la demanda.

Ello es así, en aras de brindar una atención de calidad a la ciudadanía y que se vea reflejada de manera positiva en beneficio de las y los veracruzanos.

## Vinculación Interinstitucional

**E**n el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, se está trabajando, y se está trabajando arduamente.

El plan de acción que trae preparado consigo la nueva Dirección, vislumbra un futuro prometedor. Pues se está comprometido en coadyuvar y establecer vínculos fuertes y sólidos para contribuir desde sus atribuciones y capacidades en el proceso de creación y fortalecimiento de la capacidad técnica, administrativa y organizacional de los Municipios y del personal que los compone, de acuerdo a las competencias que les hayan sido designadas.

Para ello, en el mes de febrero del presente año, se tiene ya acordada y preparada la celebración de acuerdos de colaboración con diversos Organismos Públicos, tanto Federales como Estatales, cuyos objetivos entre otros serán:

Brindar mejores servicios a la ciudadanía veracruzana, e; implementar políticas públicas que convengan al Desarrollo, Fortalecimiento y Crecimiento de los Municipios.

Estos Vínculos Institucionales, sin duda alguna son un pilar importante para impulsar el Desarrollo Municipal, pues su propósito es incrementar el nivel de eficacia, eficiencia, efectividad y capacidad del Municipio y la calidad de vida de quienes lo habitan y por ende de la Entidad Veracruzana.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030



**IVEA**  
Instituto Veracruzano  
de Educación  
para los Adultos



**SEV**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ



**conocer**

conocimiento • competitividad • crecimiento

# NO TE CONVIERTAS EN DELINCUENTE

## #RESPÉTALAS

No toda la violencia es visible,  
no solo un golpe es violencia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030



POR AMOR A  
**VERACRUZ**



## Despide el año Viejo en Veracruz

*“Una limosna para este pobre viejo,  
Una limosna para este pobre viejo,  
Que ha dejado hijos, que ha dejado hijos  
Para el año nuevo, para el año nuevo.”*

*“Ahí viene el Viejo muriéndose de risa,  
Ahí viene el Viejo muriéndose de risa,  
Porque a media noche,  
Lo vuelven cenizas, lo vuelven cenizas.”*

“El Viejo”, es una tradición de las y los veracruzanos, la cual se utiliza para marcar el fin e inicio de un Nuevo Año. Forma parte de la identidad y cultura de la Entidad.

Y es que, si algo distingue a los jarochos, es su alegría y calidez contagiosa, pues Veracruz es un lugar donde la alegría se ve reflejada en cada rincón de sus calles.

Es por ello, que la campaña Nacional propuesta por la Gobernadora Norma Rocío Nahle García, denominada

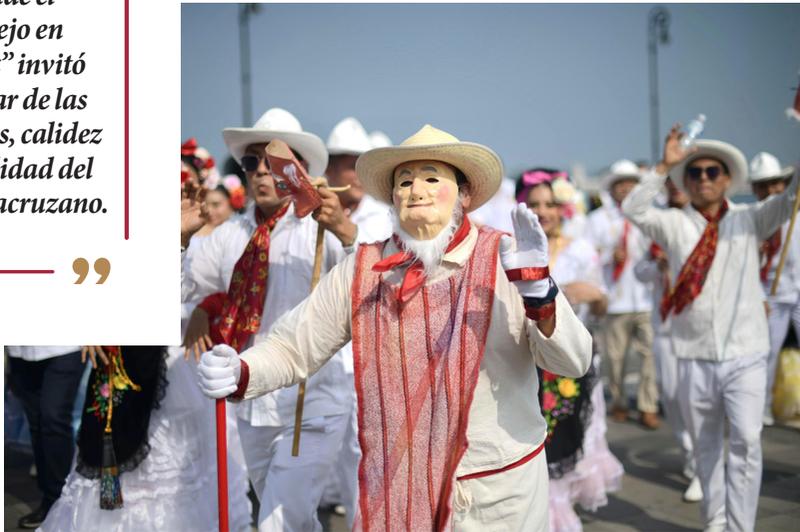


“Despide el Año Viejo en Veracruz” invitó a disfrutar de las tradiciones, calidez y hospitalidad del pueblo veracruzano.

Ello, con el objetivo de atraer turistas tanto Nacionales como Internacionales a las costas del puerto y disfrutar de una experiencia única.



“  
 La campaña  
 Nacional propuesta  
 por la Gobernadora  
 Norma Rocío  
 Nahle García,  
 denominada  
 “Despide el  
 Año Viejo en  
 Veracruz” invitó  
 a disfrutar de las  
 tradiciones, calidez  
 y hospitalidad del  
 pueblo veracruzano.  
 ”



A través de sus Redes Sociales, la Gobernadora dio a conocer la programación de la primera edición de este gran evento:

Para despedir el Año Viejo, el 31 de diciembre de 2024, de 10 am a 12 pm, se llevaron a cabo presentaciones en sedes como el Acuario, Callejón Toña La Negra, Central Camionera, Parroquia Malecón y Baluarte de Santiago, donde se pudo cantar y bailar al ritmo del tradicional Viejo. Posterior a ello, a la 1 de la tarde se realizó el primer desfile, partiendo del Parque Zamora al Zócalo, transitando por la calle Independencia.

Y para darle la bienvenida al 2025 a lo grande, el 1 de enero a partir de la 1:30 am los cielos del puerto de Veracruz se vieron iluminados con un espectáculo de Fuegos Piro-técnicos, posterior a ello, se desarrolló el segundo gran desfile, iniciando de la Plaza del Migrante a Penacho del Indio, transitando por el corredor de Viña del Mar, Asta Bandera y frente al Hotel Lois.

Una marioneta gigante de El Viejo vestido de Jarocho, fue la figura que encabezó el desfile, acompañado por con-



tingentes de bastoneras, comparsas, bailarines y bailarinas, batucadas, carros alegóricos y las tradicionales mojigangas.

Sin lugar a dudas despedir el año, no es solo una fiesta, es una tradición, tradición en la que Veracruz está de Moda.



## Mesas de Trabajo de Fortalecimiento Municipal: Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030



**E**n la actualidad, los retos y problemáticas sociales, requieren de respuestas innovadoras y colaborativas. Ante este contexto, con el objetivo de contribuir en la construcción de un mejor Veracruz, interés principal de la actual administración, encabezada por la Gobernadora Norma Rocío Nahle García, el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal estará participando en las mesas de trabajo para la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030.

### ¿Qué es un Plan de Desarrollo?

Según el Gobierno de México, un Plan de Desarrollo (PND) es un documento clave en el que el Gobierno esta-

blece los objetivos, estrategias y prioridades para impulsar el desarrollo del país durante el sexenio. Este documento incluye un diagnóstico de la situación actual y define metas concretas para atender las necesidades de la población en áreas como educación, salud, empleo, seguridad y sostenibilidad.

Con ello, se busca establecer y orientar, en este caso, todo el trabajo que realizarán las y los Servidores Públicos, de tal forma que se logre el desarrollo de la Entidad y el bienestar de las y los veracruzanos.

En este tenor, dentro del Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030, el Instituto participará en el Eje cuatro



**CONSULTA  
POPULAR**  
PARA LA ELABORACIÓN DEL  
**PLAN VERACRUZANO  
DE DESARROLLO**  
**2025 - 2030**

referente al rubro de “Gobernabilidad y Seguridad Pública”, donde intervendrá en la mesa de Fortalecimiento Municipal.

Este evento reunirá a líderes y expertos municipalistas, académicos y profesionistas, que convergen en los temas inherentes al Municipio, para compartir ideas y estrategias que contribuyan en elementos significativos que nutran este importante documento para las y los veracruzanos. El evento se llevará a cabo el día 29 de enero del presente año teniendo como sede el Auditorio KANÁ, de esta ciudad capital.

Cada miembro del equipo que se ha formado, aportará su experiencia y conocimientos específicos, pero todos comparten un mismo compromiso: la construcción de un mejor Veracruz.

Aunado a este evento ya en puerta, el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal estará participando, de nueva cuenta, el día 12 de febrero en coadyuvancia con la Coordinación Estatal de Juntas de Mejoras en la mesa de trabajo



número nueve, que se llevará a cabo en el bello Municipio de Papatla, en el Eje seis referente al rubro de “Participación e Inclusión Ciudadana”. Este evento tendrá como sede el Auditorio Museo de Sitio Tajín.

Los equipos de trabajo están compuestos por profesionales altamente capacitados, comprometidos con la causa y con la habilidad para generar propuestas prácticas y transformadoras.

*La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.*

*-Nelson Mandela*

## 24 de enero: Día Internacional de la Educación

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución A/RES/73/25/, proclamó el 24 de enero como Día Internacional de la Educación, en celebración del papel que la educación desempeña en la paz y el desarrollo.

Según la UNESCO, en la actualidad, 250 millones de niños y jóvenes están sin escolarizar y 763 millones de adultos son analfabetos.

Por otro lado, según cifras de la UNICEF, en México hay más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela, mientras otros 600 mil están en riesgo de dejarla por diferentes factores, entre ellos, la falta de recursos, la lejanía de las escuelas y la violencia. Asimismo, los niños, niñas y adolescentes indígenas del país presentan aún más dificultades y tienen menor acceso a la educación que el resto de los niños, niñas y jóvenes mexicanos. Por ejemplo, solamente 1 de cada 10 adolescentes hablantes de una lengua indígena y no español asiste a la escuela en México, en comparación con 7 de cada 10 del resto de la población.

El derecho a la educación está consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La importancia de conmemorar un aspecto tan importante en la vida del ser humano como la educación, radica en crear una concientización y plantear acciones para que esté al alcance de toda la población sin distinción alguna. Sin una educación de calidad, inclusiva, equitativa y de oportunidades para todas y todos, el desarrollo de cada País no sería posible y se dejarían rezagados a miles de niños, jóvenes y adultos.

### ¿Qué se está haciendo en Veracruz en materia de educación?

La educación es un pilar primordial para el desarrollo, crecimiento y consolidación de una sociedad, es por ello, que forma parte de los rubros de atención principales de la Entidad.

Para ello, la Gobernadora del Estado de Veracruz, Norma Rocío Nahle García, ha refrendado su compromiso con la niñez veracruzana mediante la ejecución de un arduo

plan de trabajo para eliminar a Veracruz del nada honroso listado de Entidades Federativas con alto rezago de analfabetismo en México.

Entre las acciones planeadas y que ya se han puesto en marcha destaca el inicio del programa de núcleos de alfabetización y la determinación del programa Nunca es tarde para Aprender, que ya dio inicio en la zona centro, en el Municipio de Miahuatlán, avanzando hacia la zona norte del Estado y en Altas Montañas.

Así mismo, se pretende implementar y capacitar a docentes en el programa de la Nueva Escuela Mexicana, con el objetivo de tener un personal altamente capacitado y acelerar su implantación en las aulas a través de la Secretaría de Educación Pública.

Ahora bien, con el propósito de disminuir la deserción escolar de la niñez y jóvenes veracruzanos, y que todos puedan tener las mismas oportunidades, se implementará el sistema de becas Concepción Quirós, esta beca va a ser para 5,000 jóvenes, se pretende iniciar con 5,000 jóvenes de tecnológicos y universidades otorgándoles una beca de \$1,9000 pesos bimestrales. Y, para la educación básica para niños y niñas de preescolar de zonas de alta marginación, 4080 alumnos van a ser beneficiados con una beca de \$1,200 pesos bimestrales.

Otro de los rubros de acción que pretende la presente Administración en materia de educación, es la eliminación del pago de inscripciones, pues la Gobernadora en su primer discurso en plaza Lerdo expresó al pueblo veracruzano: Anuncio aquí que, para la educación superior en todos los tecnológicos y universidades tecnológicas del Estado, así como la Escuela



“ **Con el propósito de disminuir la deserción escolar de la niñez y jóvenes veracruzanos, y que todos puedan tener las mismas oportunidades, se implementará el sistema de becas Concepción Quirós** ”

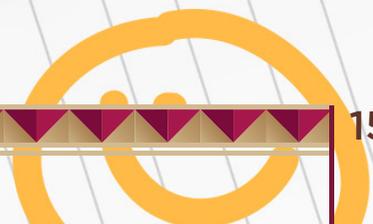
Politécnica de Huatusco, lo mismo se realizará en la educación media superior en todos los subsistemas. Las inscripciones serán gratuitas. Gratuitas. Esto en concordancia con la política establecida por nuestra

Presidenta Claudia y con el artículo sexto de la Ley General de Educación Superior. El propósito es disminuir la deserción en la escuela superior y que todos nuestros jóvenes se preparen.

**Sin duda alguna, estas acciones llevadas a cabo son Por Amor a Veracruz.**

Fuente de consulta: Página Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz.

Nota: Mensaje al pueblo veracruzano.





## Rosca De Reyes: Una tradición que perdura

### Origen

La Rosca de Reyes es una tradición que tuvo sus comienzos en la Edad Media (siglo XIV) en países europeos como Francia y España y poco tiempo después, llegó a México durante la conquista, uniendo historias y creencias de dos continentes.

Dentro de los tantos relatos, cuenta la historia que tres Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltazar, (montados en un camello, un caballo y un elefante), viajaron desde el Oriente hasta Jerusalén guiados por una estrella, para adorar a un profeta recién nacido y llevarle tres ofrendas: oro, incienso y mirra. Los tres “Reyes del Oriente” encontraron al Niño, quien tenía tres días de nacido, se postraron ante él y le dieron las tres ofrendas. El día en que finalmente los Reyes Magos conocen al Niño Jesús, se le denomina como epifanía, encuentro que simboliza la Rosca de Reyes.

### Significado

Para la iglesia cristiana, la forma ovalada de la rosca representa el círculo infinito del amor a Dios. Las frutas secas cristalizadas que adornan el pan, simbolizan las joyas incrustadas en las coronas de los Reyes Magos, y el muñeco escondido, representa al Niño Jesús.

Es por ello, que, en la actualidad, la madrugada del 6 de enero, los niños reciben regalos que los Reyes les dejan en sus casas, en representación de los obsequios que le llevaron los Reyes Magos al Niño Jesús.

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.  
Nota: ¿Conoces el verdadero significado de la Rosca de Reyes?





## ZARAGOZA, VER.

El pueblo de Zaragoza fue fundado en la primera mitad del siglo XVIII, con el nombre de San Isidro Jumuapan, por un grupo de familias provenientes del pueblo de San Francisco Oteapan, por lo que ambas comunidades de raíces nahuas comparten un pasado común. Éste último poblado se ubica actualmente a 20 kilómetros al Norte de Zaragoza, sobre la carretera que comunica con la Sierra de Santa Marta.

Un siglo más tarde, los vecinos de la ranchería de San Isidro Jumuapan gestionaron su elevación a la categoría de pueblo. En respuesta, el 9 de agosto de 1865 el Gral. Alejandro García Marcín, Gobernador del Estado de Veracruz y Jefe de la Coalición del Ejército de Oriente, decretó su elevación a pueblo con el nombre de San Isidro de Zaragoza. Finalmente, a partir de 1932 se le empezó a llamar Zaragoza, perdiendo el nombre de su santo patrono.

Geográficamente el Municipio de Zaragoza se localiza entre los paralelos 17° 56' y 17° 58' de latitud Norte y entre los meridianos 94° 36' y 94° 40' y de longitud Oeste de México; a una altura de 10 a 30 metros sobre el nivel del mar. Limita al Norte con las Municipalidades de Oteapan y Cosoleacaque, al Sur y Este con Cosoleacaque y al Oeste con Cosoleacaque, Jáltipan y Oteapan (INEGI, 2009).

El Municipio cuenta con una extensión territorial de 21.7 kilómetros cuadrados, cifra que corresponde al 0.03% de la superficie del Estado. Del total de su superficie, 12.7 corresponden a pastizales (58.52%), 7.7 a la agricultura (35.48%) y 1.2 kilómetros cuadrados (5.52%) para áreas urbanas (SEFIPLAN 2014:2).



### RELIGIÓN

Las calles del pueblo de Zaragoza, de trazo irregular, confluyen en torno a una pequeña plaza: el parque Municipal. El teólogo estadounidense Phillip Berryman advierte que esta distribución espacial es propia de América Latina: la catedral, la iglesia o la capilla y el palacio presidencial, municipal u otro edificio oficial, constituyen los arquetipos arquitectónicos del centro de los poblados (1984:14).





Sin embargo, el edificio que por su dimensión, estética e importancia no riñe con ningún otro en todo el territorio Municipal es el de la iglesia católica. En su única torre --levantada en el costado derecho-- está colocado el campanario y en el siguiente nivel, un reloj público de cuatro carátulas, instalado entre el 7 y el 8 de noviembre de 1976. Tres campanas instaladas en lo alto llaman a los fieles a los santos oficios: una pequeña, la esquila, carece de inscripción; la mediana tiene la inscripción siguiente: “Endonada a Nuestra Señora de Los Remedios del pueblo de Zaragoza”; y la grande tiene inscrita en su borde: “San Isidro Labrador del pueblo de Zaragoza”.

La dimensión de las campanas --megáfonos que, con sus lengüetas metálicas, anuncian los momentos vitales de la comunidad y de los individuos-- es un elemento que ha servido para establecer una jerarquía entre ellas. El llamado a misa inicia con la esquila y prosigue con las otras. La muerte de un niño es anunciada por la esquila, mientras que el deceso de un adulto es anunciado por la mediana y la grande.

Desde los primeros años de su fundación San Isidro Jumuapan, luego llamado San Isidro de Zaragoza, debió

tener una pequeña iglesia, hecha --como las de la región-- en forma rectangular, con techo de palma de coyol en forma de dos aguas y con paredes de barro, más tarde substituida por otra con paredes de madera. El templo actual comenzó a construirse en 1920 y se concluyó en 1931, en plena etapa de conflicto entre la Iglesia católica y el Estado Mexicano. De manera que, en 1940, cuando el antropólogo Miguel Covarrubias visitó el sur de México, encontró que las aldeas indias de Zaragoza, Otiapan y Cosoleacaque tenían “resplandecientes iglesias blancas” (1980:68).

Durante muchas décadas la Junta Vecinal de Zaragoza conservó los planos originales del templo católico. Se trata de dos planos presentados por triplicado y levantados por el Ingeniero Ismael Loya, firmados el 30 de agosto de 1920 en Jáltipan de Morelos, Veracruz, sede de la parroquia a la que entonces pertenecía el pueblo de San Isidro de Zaragoza. El plano Núm. 1 muestra “la fachada principal de la Iglesia Católica que se edificará en el Pueblo de Zaragoza, Veracruz 1,920”; y el plano Núm. 2 detalla “el corte longitudinal y la planta de la Iglesia Católica” que se construiría en Zaragoza. El 24 de noviembre del mismo año, Mons. Ignacio Placencia y Moreira, tercer obispo de la Diócesis de Tehuantepec, cuya



sede se había trasladado a San Andrés Tuxtla, Veracruz, escribió en el plano Núm. 2 lo siguiente: “Después de examinar detenidamente los planos y diseños, hemos tenido a bien aprobarlos a fin de que se lleve a cabo la edificación del señalado en [el] proyecto”. Sin considerar la torre que se construiría originalmente en el costado derecho, del templo mediría 16 metros de ancho y 40 de largo. La construcción de la torre que se ubica en el lado izquierdo del templo registró demoras, acaso por el conflicto entre la Iglesia católica y el Estado Mexicano. En una fotografía publicada en 1958 se aprecia a media construcción, observándose también, al fondo, un edificio destinado como curato. Éste último era entonces una construcción nueva: el proyecto del curato para la iglesia de San Isidro en Zaragoza, fue elaborado por J. Balmori M., fechándolo en Minatitlán, Veracruz, en septiembre de 1953. En el proyecto --que conservó también la Junta Vecinal de Zaragoza-- aparece la fachada, planta, vista lateral, corte y sección sanitaria del referido edificio. Domina en el interior del templo parroquial un Cristo crucificado que los nativos conocen bajo la advocación del Cristo de la Buena Muerte, festejado en el calendario litúrgico el 22 de marzo. A la izquierda de esta imagen se levanta, en un camarín de menor proporción, Nuestra Señora de Los Remedios, celebrada el 1 de septiembre. Finalmente, en el costado derecho al Cristo de la Buena Muerte, en un camarín del mismo tamaño, se encuentra la imagen de San Isidro Labrador, el santo patrono del pueblo, festejado el 15 de mayo.

### CULTURA

Ubicado el pueblo de Zaragoza en la periferia del corredor industrial Coatzacoalcos - Minatitlán, a partir de la segunda mitad del siglo que transcurre, ha sufrido un acentuado proceso de aculturación que ha mermado sus valores culturales y alterado su estructura social. Este

proceso “comprende aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales de uno o de ambos grupos” (Aguirre Beltrán, 1982:15).

Gracias a los trabajos etnográficos del área, es posible ubicar en el tiempo el inicio de estos cambios en el espacio que nos ocupa. Así, por ejemplo, todavía en 1940, cuando el antropólogo y artista Miguel Covarrubias realiza un recorrido por el sur de Veracruz, encuentra que: “La manera de vivir de los indios, que ha cambiado poco desde la época de la Conquista, sobrevive en la actualidad en los hermosos pueblitos de Zaragoza, Otiapa y Cosoleacaque, a pesar de sus resplandecientes iglesias blancas y sus autobuses, así como de la influencia Cosmopolita del cercano Minatitlán” (1980:68).

### FESTIVIDADES

Zaragoza como parte de su cultura, tradiciones y costumbres, realiza las siguientes festividades durante el año:

Celebración del Santo Patrono “San Isidro Labrador” del 12 al 15 de mayo.

Coronación de la Reyna de la Feria en honor a San Isidro Labrador: Como parte de la tradición en honor a San Isidro Labrador, se ha implementado la coronación de la Reyna de la Feria, en reconocimiento a nuestra Identidad Cultural como Pueblo Originario nahua, usando el traje típico de nuestra Cultura.

Celebración a los fieles difuntos en el panteón Municipal de Zaragoza en la noche del 01 de noviembre de cada año.

12 diciembre celebración de la Virgen de Guadalupe.

Posadas Navideñas: Como parte de nuestra tradición, se realizan las posadas navideñas en alusión al nacimiento del niño dios, este evento inicia del 16 al 24 de diciembre,



“ Como parte de la Identidad Cultural, Zaragoza está arraigado con su gastronomía, fomentando la diversidad en los diferentes alimentos de la región. ”



durante los 9 días el pueblo celebra la posada en el hogar del posadero, culminando el día 24 y 25 en la casa del padrino, quien reparte alimento a todo el pueblo de Zaragoza.

Celebración de la Virgen de los Remedios 01 septiembre de cada año: Como parte de la tradición católica el 1 de septiembre de cada año se celebra la Virgen de los Remedios, en donde el párroco de la iglesia realiza una misa en honor a la Virgen, culminando con un baile popular en el parque central Rafael Hernández Ochoa.

### GASTRONOMÍA

Como parte de la Identidad Cultural, Zaragoza está arraigado con su gastronomía, fomentando la diversidad en los diferentes alimentos de la región. Entre los platillos que destacan de la cocina de Zaragoza se encuentran:

Tamal de masa cocida (Nagatamah). Taxuguwih (Carne de cerdo cocido con cebollín, limón y ajo). Desayuno tipo nahua de Zaragoza (Huevo cocido en hoja blanca, frijoles y café de olla en jícara). Platillos de alambre de res, búfalo, pastor y asada.

Tortillas hechas a mano en metate: Como parte de nuestra identidad Cultural y preservando nuestras raíces,

las mujeres Zaragoceñas continúan con la elaboración de tortillas hechas a mano con el metate. El maíz se convierte en masa y se usa el metate para elaborar las tortillas, posteriormente se usa fuego a leña.

### ARTESANIAS

Arte elaborado con materiales obtenidos de la naturaleza como lo son la jícara, coco, cocuite y bambú, fabricados en del taller de Erasto Candelario.

### VIDA COMUNITARIA

#### Casa tradicional de palma (Tapalewih)

Se conserva hasta el día de hoy el trabajo comunitario (Tapalewih), en donde los hombres y mujeres acostumbran ayudar a otras personas en la elaboración de casas tradicionales hecha de palma, madera y barro.

### VESTIMENTA TRADICIONAL

#### Traje tipo de Zaragoza

Como parte de nuestra identidad, aun se usa el traje típico del pueblo nahua, que consiste en 4 piezas: Blusa, Listón, Faja y Refajo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**VERACRUZ**  
**SE**  
**TRANSFORMA**  
**¡NOS VA A IR MUY BIEN!**



**POR AMOR A  
VERACRUZ**



**POR AMOR A  
VERACRUZ**

## Sabías que...

**E**l quexquémil o quechquemitl es una prenda con orígenes ancestrales, característica de los Pueblos Originarios de México y Veracruz.

La palabra “quexquémil” se deriva de dos términos en náhuatl: quechtli, que significa cuello y kemitl, que se refiere a un abrigo o ropaje. Describe una ropa que cubre el cuello y cae sobre el torso.

Es una vestimenta usada como expresión de identidad comunitaria y de la cosmovisión indígena. Las imágenes que lo decoran narran relatos míticos. Las figuras que transmiten estos mensajes son llamadas nescayotl, mientras que el hilo conductor de los relatos se conoce como tlahtoli, la acción verbal que comunica.

Las mantas que conforman la pieza son tejidas en telar de cintura con hilos de algodón blanco, hilados a mano, empleando varias técnicas. Los complementos decorativos son logrados con bordados en punto lomillo.

Esta prenda, símbolo de las mujeres nahuas de la huasteca, se caracteriza por los relieves abultados de las figuras tejidas, que resaltan sobre el blanco del fondo y se intensifican con la combinación de colores.

### ¿Qué representa el quexquémil en el Gobierno de Rocío Nahle?

En los primeros días de mandato como Gobernadora de Veracruz, Norma Rocío Nahle García dio a conocer su Logotipo Oficial el cual lleva la frase “Por amor a Veracruz” y está acompañado de un corazón que a su vez está representado por un quexquémil.



De acuerdo con un video publicado en la cuenta Oficial de la Gobernadora, el quexquémil, más que una prenda, nos recuerda nuestras raíces, nuestro pasado. Simboliza un legado tejido por manos de mujeres veracruzanas que unen la historia, pues con su forma de corazón, se representa el amor profundo de las y los veracruzanos.

Fuente de consulta: Museo Nacional de Antropología

Nota: Quechquémil de San Pedro Coyutla.

Por: Mtro. Arturo Gómez Martínez  
Curador-investigador, MNA

# CONSTITUCIONAL

EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMUNICACIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL DIA DEL DÍA DE PUBLICARSE EN

ESTADO DE VERACRUZ

LIC. JOAQUÍN DROEZA

DEPARTAMENTO DE FOMENTO

LEY AGRARIA

del Ejército Constitucionalista,  
Ejecutivo de los Estados Unidos  
de la Revolución, se ha expedido el  
Decreto:

CARRANZA  
Instituto  
Ejecutivo  
de la  
Revolución

El día 6 de enero de 1915, el Primer Jefe del Ejército, Encargado del Poder Ejecutivo de la República y entonces Jefe Revolucionario, Venustiano Carranza, desde Veracruz, emitió la Ley Agraria con la cual buscaba dar respuesta a la principal demanda de la Revolución: la restitución y la dotación de tierra a los pueblos y comunidades indígenas del país.

## 110 Aniversario de la Expedición de la Ley Agraria en la ciudad de Veracruz.

“Devolver a los pueblos los terrenos de que han sido despojados como un acto de elemental justicia y como la única forma efectiva de asegurar la paz y de promover el bienestar y mejoramiento de nuestras clases pobres... Los pueblos que, necesitando, carezcan de ejidos... podrán obtener que se les dote del terreno suficiente para reconstituirlos conforme a las necesidades de su población, expropiándose por cuenta del gobierno nacional el terreno indispensable para ese efecto”.

### Ley Agraria 1915

El 6 de enero de 1915, el Primer Jefe del Ejército, Encargado del Poder Ejecutivo de la República y entonces Jefe Revolucionario, Venustiano Carranza, desde Veracruz, emitió la Ley Agraria con la cual buscaba dar respuesta a la principal demanda de la Revolución: la restitución y la dotación de tierra a los pueblos y comunidades indígenas del país.

Esta ley, que daría paso a la expropiación de tierras para luego repartirlas, tuvo como antecedente el documento redactado en el año de 1912 por Luis Cabrera, un legislador maderista al cual Carranza le encargó redactar la Ley del 6 de enero.

Dicha ley fue una respuesta directa a décadas de desigualdad en la tenencia de la tierra en el país. Antes de su promulgación, las tierras mexicanas estaban en manos de

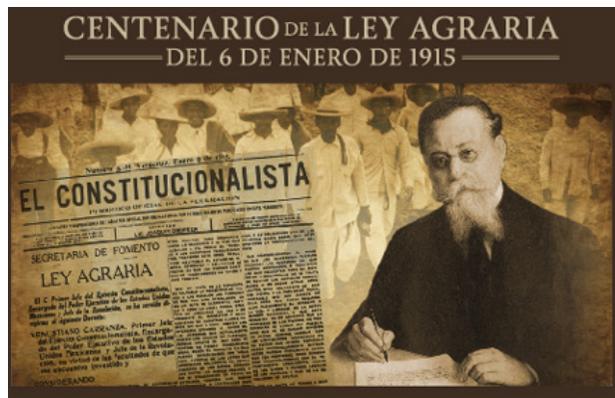


muy pocos terratenientes, mientras que la mayoría de la población no tenía espacio para su sustento y desarrollo.

La Ley del 6 de enero buscaba mejorar esta situación al permitir la expropiación de grandes extensiones de tierra para redistribuirlas entre los campesinos y las comunidades indígenas. Para tal fin se anulaban las enajenaciones, las concesiones y las ventas de aguas, tierras y montes, así como los deslindes que hicieron los Gobiernos anteriores violando las Leyes. Asimismo, esta Ley contempló la creación de una Comisión Nacional Agraria y Comisiones Locales en cada Estado de la República.

La importancia de esta legislación radicó en su enfoque en la justicia agraria. Carranza, consciente de las injusticias y las promesas de la Revolución, plasmó en esta Ley un intento de democratizar el acceso a la tierra: les otorgó a aquellos que históricamente habían sido relegados la oportunidad de trabajar la tierra que legítimamente les pertenecía.

La promulgación de la Ley del 6 de enero no fue un proceso exento de desafíos y oposiciones. Enfrentó resistencia por parte de sectores conservadores que se aferraban



a sus privilegios. Sin embargo, tuvo un impacto muy relevante para el País, pues sentó las bases para una redistribución más equitativa de la tierra y la promesa de una verdadera reforma agraria que buscaba equilibrar la balanza en un país marcado por profundas desigualdades.

Pues, la importancia de esta Ley radicó en el hecho de que definió las pautas para la redistribución de la tierra en México y creó la figura del ejido. Así mismo, parte del espíritu de esta Ley incidió en el texto de uno de los artículos más importantes de la Constitución de 1917: el artículo 27.

**Fuente:** Comisión Nacional de Derechos Humanos. - Secretaría Ejecutiva.

**Nota:** Venustiano Carranza promulga la Ley del 6 de Enero, reivindicatoria del derecho a la tierra.



POR AMOR A  
**VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**INVEDEM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE DESARROLLO MUNICIPAL